



## COMUNICADO DE PRENSA

Acepta culpabilidad la coacusada con el exalcalde de Mayagüez en caso de desvío fondos del Centro de Trauma de la ciudad

10 de junio de 2025

**MAYAGÜEZ** - Tras ser sentenciado esta mañana el exalcalde José Guillermo Rodríguez, la coacusada y exdirectora de Finanzas del municipio, Yahaira M. Valentín Andrade, suscribió un acuerdo de culpabilidad, por el desvío de unos \$9.8 millones en resoluciones conjuntas de la Legislatura, para el Centro de Trauma de Mayagüez.

765

Valentín Andrades hizo alegación de culpabilidad por dos infracciones al Artículo 263 del Código Penal, negligencia en el cumplimiento del deber, en su modalidad de delito grave.

El juez William Machado Aldarondo ordenó que se preparara un informe presentencia y señaló el acto de dictar sentencia para el 6 de agosto, a las 2:00 p.m. Cada delito conlleva una pena de tres años de cárcel, la cual podría ser cumplida en probatoria, si la convicta cumple con los requisitos dispuestos en la ley y así lo determina el tribunal.

Con su alegación de culpabilidad, Valentín Andrade acepta su responsabilidad en el desvío de fondos públicos y está impedida de regresar al servicio público.

El caso fue llevado por las fiscales especiales independientes, Leticia Pabón Ortiz e Ileana Agudo Calderón quienes lograron la convicción por corrupción.

*Integridad y Justicia por un Mejor Gobierno*